

~~13-9-14~~

159 569

Quito, 17 de Septiembre de 2014

Señorita,

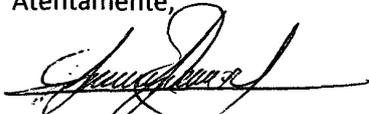
ANA KARINA CHINGERCELA TORRES

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SGT DE TURISMO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de 5 años. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted las atribuciones consignadas en el Estatuto Social de la Compañía y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma indistinta con el Presidente.

SGT DE TURISMO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Cuarta, Dr. Alfonso Di Donato Salvador, el 21 de Mayo de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil No.- 2103, Tomo 139 del 27 de Junio de 2008, Quito – Ecuador.

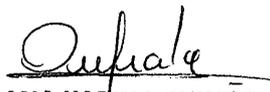
Atentamente,



Silvana Elizabeth Guevara Vallejo

SECRETARIA AD-HOC

Quito, 17 de Septiembre de 2014: Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta misma ciudad y fecha lo acepto.



ANA KARINA CHINGERCELA TORRES

CI:1721525655



TRÁMITE NÚMERO: 59974

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39567
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13449
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/09/2014
FECHA ACEPTACION:	17/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SGT DE TURISMO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721525655	CHINGERCELA TORRES ANA KARINA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2103 DEL: 27/06/2008 NOT: 34 DEL: 21/05/2008 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

N° 0853671